

APRUEBA FORMA DE ADQUISICIÓN DE ARRIENDO DE BUSES PARA SALIDA PEDAGOGICA AL ENCUENTRO DE NARRACION ORAL, PARA EL LICEO SAN FCO. DE QUITO, ESCUELA CORNELIA OLIVARES Y ESCUELA CAMILO MORI.

INDEPENDENCIA, 02 MAY 2017

DECRETO ALC. EXENTO N° 1727 /2017.

LA ALCALDÍA DECRETÓ HOY:

VISTOS: En la solicitud de la Coordinadora Pedagógica (S) DAEM, según Memorándum N° 104/2017 de fecha 26 de Abril de 2017, el Certificado SEP N° 075/2017, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 152/2017, y según detalle adjunto; El Decreto Alcaldicio N° 2797 de fecha 04-08-2014, donde aprueba delegación de atribuciones y firma al Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal; y modificado por Decreto Alcaldicio N° 3842 de fecha 13-10-2014; El Decreto Alcaldicio N° 1360 del 22-09-2016; Y TENIENDO PRESENTE, las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y lo dispuesto en el Art. N° 8 del reglamento de Compras Públicas N° 19.886.


DECRETO:

1.- APRUEBESE, la Adquisición de Arriendo de 03 buses, para salida Pedagógica a Encuentro de Narración Oral para el Liceo San Fco. de Quito, Escuela Cornelia Olivares y Escuela Camilo Mori, los días 8, 9 y 10 de Mayo 217, por medio de Convenio Marco N° 2239-10-LP14, previo Certificado de fondos emitido por el área de Finanzas DAEM, con cargo a **Fondos SEP**.


2680-135-CM17 Transportes Reno Ltda.	\$380.700 Exento de IVA.
---	---------------------------------

2.- REMÍTANSE, los antecedentes a la Dirección de Asesoría Jurídica, para su revisión y aprobación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos Municipales que correspondan, Hecho, **ARCHÍVESE**.



MARIA NUÑEZ SEPULVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



CLAUDIA CARRILLO FIGUEROA
JEFE DAEM
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

FGC/EMB/SDB/CRV.

TRANSCRITO A: Alcaldía – Administrador Municipal – Secretaría Municipal – Jurídico – Control – Dideco- Daem (93) – Oficina de Partes.